

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38518 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Eulen, Sociedad Anónima", concesión de dominio público de explotación, zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 21 de octubre de 2015 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Eulen, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Servicios de jardinería de zonas comunes y edificios de la Autoridad Portuaria de las Palmas en la isla de Gran Canaria.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 975 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2015:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 8.490,45 euros.

- Obras e instalaciones: 5.799,90 euros.

b) Tasa de actividad: 0,5% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 4 años, con posibilidad de dos prórrogas anuales de carácter potestativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de noviembre de 2015.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A150055266-1